



LXXVI/CRIPP/03/2024

ACTA DE REUNION

En la ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día jueves 07 de noviembre de 2024, con fundamento en lo establecido por los artículos 61 fracción II, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités, se llevó a cabo reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, en el Salón de Recepciones, José María Morelos y Pavón, del Palacio del Poder Legislativo, ubicado en la Avenida Madero Oriente 97, de esta ciudad.

Acudieron, los y las diputadas Ana Belinda Hurtado Marín, Alejandro Iván Arévalo Vera, Santiago Sánchez Bautista, y Anabet Franco Carrizales, Presidenta e integrantes respectivamente, de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; así como la diputada, Brissa Ireri Arroyo Martínez, y el Diputado Conrado Paz Torres, en calidad de invitados, así como asesoras y asesores en representación de los diversos grupos parlamentarios con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la Comisión.
4. Apertura de los trabajos de la Comisión, en relación a las modificaciones en materia de reformas constitucionales, así como la elaboración de un proyecto de nueva Ley Orgánica del Congreso del Estado.
5. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **Primer Punto del Orden del Día**, la diputada Ana Belinda Hurtado Marín, Presidenta de la comisión, solicitó al Secretario Técnico, realizar el pase de lista, hecho lo anterior, se informó que existía el Quórum Legal al encontrarse todas las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, por lo que se procedió a dar inicio a la reunión.

En atención del **Segundo Punto del Orden del Día**, y previa lectura del mismo, La Presidenta lo sometió a consideración de los presentes, en votación económica, el cual fue aprobado por unanimidad de los integrantes de la comisión, y así declarado.

En cumplimiento del **Tercer Punto del Orden del Día**, la Presidenta de la comisión, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, a efecto de realizar la Instalación de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, concluida la instalación, solicitó a los presentes tomar asiento.

En desahogo del **Cuarto Punto del Orden del Día**, en relación a la apertura de los trabajos de la Comisión, en relación a las modificaciones en materia de reformas constitucionales, así como la elaboración de un proyecto de nueva Ley Orgánica del



Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias

LXXVI
LEGISLATURA

Congreso del Estado; la Presidenta preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, concediéndose la misma, al diputado Alejandro Iván Arévalo Vera, quien manifestó el agradecimiento por haberse llevado a cabo dicha reunión, asimismo, manifestó que estaba de acuerdo en que fueran atendidos todos los trabajos de revisión de todas las iniciativas que han sido presentadas por las y los diputados de la LXXVI Legislatura, con la finalidad de que se comience el trabajo del nuevo proyecto de Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso; asimismo, manifestó que se le pudiera dar prioridad a las reformas federales enviadas por el Congreso de la Unión, en materia constitucional, toda vez que se ocupa hacer las adecuaciones necesarias, para agilizar los tiempos, ya que es de mucha importancia de todas las y los diputados, dar cumpliendo al procedimiento legal, para su discusión y aprobación; de igual manera, la Diputada Brissa Ireri Arroyo Martínez, al hacer uso de la palabra, agradeció la oportunidad de estar en la reunión, y también manifestó que era mucho su interés de poder participar en futuras reuniones, con la finalidad de coadyubar en los trabajos para la construcción de la nueva Ley Orgánica, dado que pues ella había presentado iniciativas, de las cuales es su interés para que se analicen y dictaminen; al término de su participación, se le concedió el uso de la palabra al licenciado Raymundo Arreola Ortega, quien expuso la importancia de poder conjuntamente con la comisión, así como la ayuda de las asesoras y asesores representantes de los grupos parlamentarios, en atención de que todos pueden acercar ideas para lograr realizar un mejor proyecto de la nueva Ley Orgánica, así como de las diversas reformas de mayor importancia para las y los diputados, y así poder tener un mejor procedimiento que ayude a resolver los problemas que se dan en el Pleno; nuevamente en uso de la voz la Diputada Ana Belinda Hurtado Marín, manifestó que es importante poder cumplir y realizar un buen trabajo por parte de la Comisión, en relación al análisis y proyección de la nueva Ley Orgánica, solicitando de nueva cuenta, a efecto de que se realizara un agenda de trabajo para que se realicen mesas de trabajo, e invitando tanto a las y los diputados de la comisión, así como de las diputadas y diputados coordinadores de los grupos parlamentarios, o en su caso de las asesoras o asesores que se acrediten en su representación, así también de las diputadas y diputados en general que quieran integrarse a los trabajos de la comisión; con posterioridad, en uso de la palabra el Diputado Alejandro Iván Arévalo Vera, manifestó estar de acuerdo por lo expuesto por la Presidenta de la Comisión, pero que insistía en que se llevará a cabo una siguiente reunión de trabajo, para darle prioridad para analizar un proyecto de reforma a la ley, para la atención de las reformas federales en materia constitucional, concluidas las intervenciones, la Presidenta en atención al **Quinto Punto del Orden del Día**, por lo que ve a los Asuntos Generales, pregunta nuevamente a las y los presentes si existía algún tema o asunto por tratar, y dado que no existía ninguno, preguntó a los presentes si estaban de acuerdo en que se realizará una segunda reunión de trabajo, quienes manifestaron que si estaban de acuerdo para que en la siguiente semana próxima se llevará a cabo, acordándose que dicha reunión de trabajo fuera convocada para el próximo martes 12 de noviembre de la presente anualidad a las 13:00 horas. Ordenando se diera por concluida y se levantara la presente reunión. Siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día 07 siente de noviembre de 2024, asimismo, solicitó se elaborará el acta correspondiente, firmando al margen y calce del acta, quienes intervinieron en ella.



Comisión de Régimen Interno y Prácticas
Parlamentarias

LXXVI
LEGISLATURA

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

**DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN.
PRESIDENTA.**

**DIP. ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO
VERA.
INTEGRANTE.**

**DIP. SANTIAGO SÁNCHEZ BAUTISTA.
INTEGRANTE.**

**DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES.
INTEGRANTE.**

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Reunión número LXXVI/CRIPP/03/2024, elaborada por la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, de fecha 07 de noviembre de 2024. -